

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDMABUFE INDUSTRIA MADERERA  
BUENA FE S.A.**

En la ciudad de Buena Fe, en el km. 30 vía Sto. Domingo en las oficinas de la compañía, a los 26 días de marzo del año dos mil diecinueve, a las catorce horas, quince minutos, se reúnen los siguientes Accionistas: el señor BAZARAN CAMACHO CESAR ANTONIO poseedor de doscientos cincuenta acciones de un dólar cada una que equivale a doscientos cincuenta dólares americanos, el señor SUBIA HUGO GERMAN poseedor de doscientos cincuenta acciones de un dólar cada una que equivale a doscientos cincuenta dólares americanos, el señor GUTIERREZ ZAMORA CARLOS LENÍN poseedor de doscientos cincuenta acciones de un dólar cada una que equivale a doscientos cincuenta dólares americanos, el señor: ALVAREZ ROMERO MIGUEL ALEJANDRO poseedor de doscientos cincuenta acciones de un dólar cada una que equivale a doscientos cincuenta dólares americanos en total poseedores de 1.000 acciones de un dólar cada una que equivale a mil dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor GUTIERREZ ZAMORA CARLOS LENÍN, Presidente de la compañía, y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: ALVAREZ ROMERO MIGUEL ALEJANDRO, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –**

**Buena Fe:**

- Rcto. Nueva Zulema Calle Principal
- Junto a la Procesadora Pronaca
- Telf. Cel.: 0991974897
- elmike-azul@hotmail.com

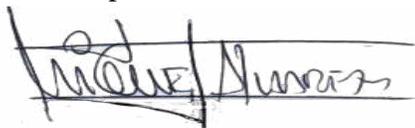
**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.-** el secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-** Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Comisario.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.-** El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

**CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.-** La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2018 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las diecisiete horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ALVAREZ ROMERO MIGUEL ALEJANDRO  
-Secretario de la Junta  
- Accionista



GUTIERREZ ZAMORA CARLOS LENÍN  
-Presidente de la Junta  
- Accionista

**Buena Fe:**

- Rcto. Nueva Zulema Calle Principal
- Junto a la Procesadora Pronaca
- Telf. Cel.: 0991974897
- elmike-azul@hotmail.com